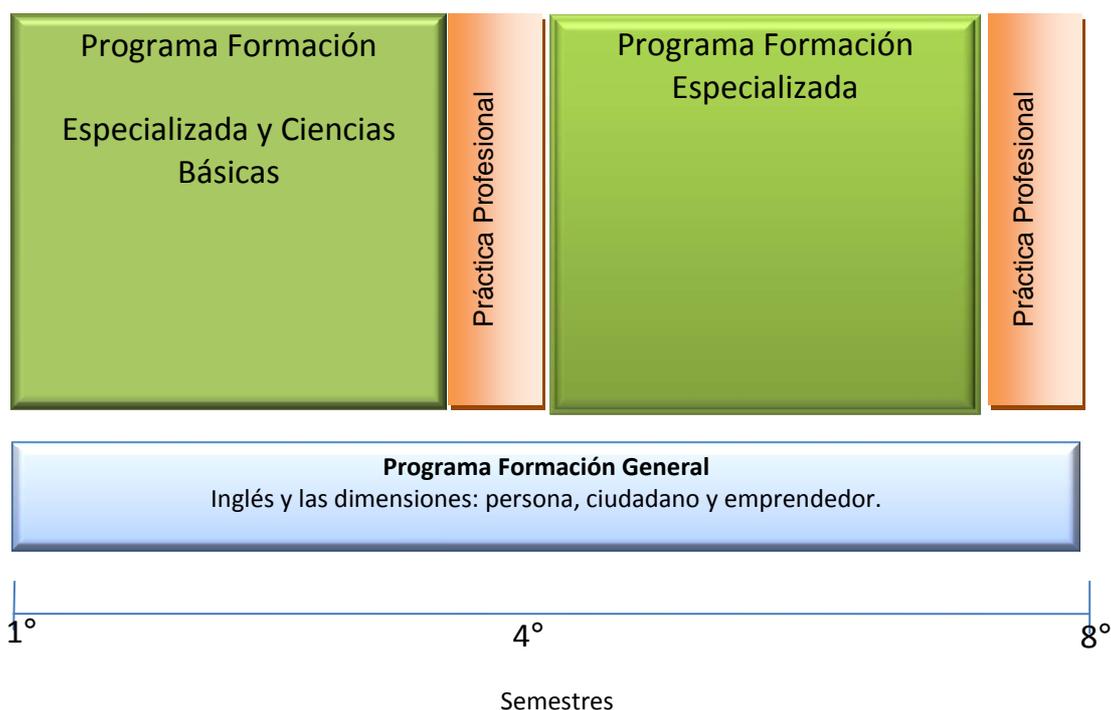


## Modelo Curricular para los programas de Licenciatura y Profesional Asociado, a entrar en vigor en agosto de 2009.

El diseño de los Programas Educativos de licenciatura se fundamentó en un modelo curricular que se centra en aprender a utilizar el conocimiento en diversas situaciones de aprendizaje y con vínculo directo en las iniciativas estratégicas, que permiten consolidar en el proceso formativo el logro de las competencias profesionales identificadas y diseñadas para una educación con el enfoque por competencias y pertinencia. En la práctica este modelo exige el enfoque centrado en el aprendizaje, el logro de las competencias, la congruencia con la Visión, Misión y Estrategia Institucional, en donde las prácticas profesionales intermedias y finales permiten este vínculo con la realidad, y las competencias genéricas van preparando la interacción del alumno y el maestro con la comunidad en su intervención transversal (Formación General), además considera la inclusión del inglés en nivel avanzado (entre el cuarto y quinto semestre), de manera que se pueda ofrecer los cursos que permitan culminar en 500 puntos de TOEFL. Al inicio del proceso formativo se ofrecerá el examen diagnóstico y el alumno tendrá oportunidad de un año y medio para prepararse para los cursos avanzados. A continuación se presenta el esquema que orienta la estructura curricular de los PE de Licenciatura y Profesional Asociado, de los planes de estudio 2009.



### Programa de Formación General

La Formación General universitaria se remite a un conjunto de aprendizajes que complementan la educación disciplinaria, con el propósito de acrecentar en los alumnos un panorama integral del ser humano y la sociedad, y estimular competencias y conocimientos en diversas disciplinas.

El propósito principal de este programa es desarrollar personas integrales, ciudadanos participativos y emprendedores creativos, innovadores y

visionarios, capaces de construir y aplicar de manera armónica sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores en beneficio personal y comunitario para el desarrollo y mejoramiento de su entorno.

El programa de Formación General (PFG) pretende formar a los estudiantes en tres dimensiones: persona, ciudadano y emprendedor, cuyos propósitos son los siguientes:

**Persona** (con las dimensiones: psicosocial, intelectual, física): Afrontar de manera óptima y habitual las situaciones de la vida para lograr sentimientos de bienestar y satisfacción personal contribuyendo al bien común, conforme a principios y normas socialmente aceptados.

**Ciudadano:** Convivir democráticamente para contribuir al mejoramiento de la vida social.

**Emprendedor:** Aplicar su talento creativo, innovador y visionario para iniciar una empresa o generar aportaciones valiosas en una ya existente dentro de un marco de compromiso social.

De estas dimensiones se derivan los seis cursos del PFG, los cuales promueven de manera coherente al interior de cada uno de ellos y en su relación horizontal con los demás el saber actuar en la vida personal, considerando su bienestar físico, su sana y participativa interacción con la sociedad, la responsabilidad hacia el ambiente, será el proceso de hacerse uno mismo en distintas dimensiones para saber actuar en el proceso de convivir con los demás, de conocer, aprender, hacer y transformar.

El PFG se realizará mediante la metodología de proyectos, especialmente en los cursos de la dimensión de ciudadano y emprendedor, con un impacto social. Además este programa se caracteriza por:

- Catalogarse como sistema, las academias no están aisladas, se diseñó para planear, capacitar y evaluar en conjunto.
- Contribuir en el desarrollo de competencias que permitan al educando afrontar situaciones de la vida de una manera óptima y habitual para lograr el bienestar personal y convivir en forma participativa, conforme a principios y normas socialmente aceptados de una manera innovadora, creativa y visionaria.
- Complementar la formación especializada del estudiante con competencias genéricas para desarrollarse en el contexto universitario, profesional, social.
- Ubicarse en el currículo en forma transversal.
- Estar constituido por seis cursos (más 2 cursos de inglés avanzado) articulados entre sí y bajo el enfoque por competencias.
- Cumplir con una norma de evaluación de resultados y mejora continua.
- Estar orientado a la operación proyecto-acción.
- La norma de estas competencias permitirá: contar con maestros capacitados y calificados que cumplen un perfil requerido para impartir los cursos del programa. Permite un proceso de evaluación del profesor, alumno y el programa mismo.

- Establecer y mantener vínculos con otros programas, áreas, centros y coordinaciones del ITSON para recibir soporte, entre las que se encuentran: Vida Universitaria, Coordinación de Servicios Estudiantiles, Centro Universitario de Enlace Comunitario, Coordinación de Proyectos de Integración Social, Coordinación de Apoyo y Gestión a los Programas Educativos y Coordinación de Desarrollo Académico.

Para ofrecer la posibilidad de ampliar horizontes en la dimensión de ser una persona internacionalizable y con acceso a las manifestaciones culturales, locales, nacionales e internacionalizables, se incluye un sistema sencillo de programa complementario de enriquecimiento (extracurricular) llamado:

### **Programa de Desarrollo Intercultural.**

El contenido de este programa incide directamente en las dimensiones de Persona, Ciudadano y Emprendedor a través de puntos acreditables a lo largo de su estudio profesional como requisito para titulación. Las líneas que integran el programa son:

#### **Desarrollo Cultural**

*Finalidad:* Comprender la importancia de preservar, promover y respetar las distintas representaciones culturales e idiosincráticas manifiestas en la diversidad de tradiciones y costumbres de un pueblo como parte de su riqueza cultural para el fortalecimiento de su identidad y desenvolvimiento en situaciones de cruce de culturas a partir de estrategias creativas.

#### **Internacionalización:**

*Finalidad:* contribuir en la habilidad para trabajar en contextos internacionales, negociar, identificar los nuevos contextos socioeconómicos de las regiones del mundo.

El sistema para operar este programa consistirá vigilar desde el sistema de información institucional que el alumno acreditará 45 hrs. del programa de desarrollo intercultural en el transcurso del estudio de su carrera profesional tomando como mínimo un taller, curso o seminario de 20 hrs. y asistiendo a un mínimo de 25 hrs. de una agenda de eventos y actividades complementarias.

Las modalidades se organizarán en dos categorías:

a) Inscripción y participación en un taller, curso o seminario.

Acredita: 20 hrs.

Evidencia: Producto final

b) Disponibilidad de agenda de eventos, visitas guiadas, foros, conferencias y actividades complementarias.

Acredita: 25 hrs.

Evidencia: Instrumentos de registro y documentos sencillos donde plasme su opinión/aprendizaje/reflexión de su participación en el evento.

Las áreas que principalmente darán sustento a este programa son: el departamento de extensión de la cultura (en general la dirección de extensión universitaria), coordinación de movilidad académica y asuntos internacionales, departamento de acceso al conocimiento y coordinación de desarrollo académico.

### **Programa de Formación Especializada y Ciencias Básicas**

Su objetivo es proporcionar conocimientos, habilidades, actitudes y valores que sustentan a la profesión, con el fin de brindar al alumno las herramientas básicas de la especialidad en la que se está formando.

El programa de formación especializada básica se caracteriza por orientarse hacia el cumplimiento de criterios y estándares que demandan los procesos de acreditación de programas por cada especialidad, brindar al alumno una plataforma conceptual básica de los fundamentos teóricos y prácticos que sustentan a la profesión en la que se está formando y desarrollar competencias básicas a nivel metodológico, relacionadas con la solución de problemas, así como atender aspectos tanto generales como específicos de la profesión, los primeros referidos a las ciencias básicas de la disciplina en la que se forma y los segundos a la ciencia especializada.

“Las ciencias básicas proporcionan el conocimiento fundamental de los fenómenos de la naturaleza incluyendo sus expresiones cuantitativas así como desarrollar la capacidad de uso del método científico” (CACEI, s/f). Por lo tanto, corresponde a las materias que abarcan los conocimientos comunes en las áreas de física, matemáticas, química y estadística, en todos los PE, asegurar una sólida formación conceptual para el sustento de las disciplinas específicas y la evolución permanente de sus contenidos en función de los avances científicos y tecnológicos.

### **Programa de formación especializada**

Su objetivo es proporcionar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al egresado el desempeño de la práctica profesional para su eficiente inserción al campo laboral.

Se caracteriza por contemplar en su orientación la aplicación de competencias propias del campo profesional, incluir actividades de servicio social integradas al currículo, considerar líneas terminales que le permiten al alumno contar con opciones de especialización dentro de su formación, organizarse bajo un esquema curricular flexible y multimodal, ya que integra por un lado opciones de formación distintas a la meramente presencial y por otro que puede desarrollarse en un campo de trabajo inserto en la actividad laboral, y por último contar con esquemas de formación aplicada relacionados con programas de posgrado, de tal manera que pueda ser otra salida a la especialización del egresado.

En congruencia con el enfoque por competencias, la institución pretende esencialmente la vinculación entre la escuela y la vida, entre lo que el alumno aprende en las aulas y sus ocupaciones y actividades fuera de ella, de tal manera que la brecha entre la sociedad y la universidad se aminore y con ello el tiempo que el egresado hace para insertarse exitosamente en un ámbito productivo.

Tratando de responder al cómo aprender bajo este modelo, se requiere de un proceso en el que gradualmente el estudiante hace estancias cada vez más prolongadas en la empresa y su tiempo en la escuela es menor. Este paso de una situación de aprendizaje formal a contextos reales de la práctica profesional requiere del establecimiento de niveles progresivamente superiores de formación para cada individuo, mediante la combinación estratégica de estos dos escenarios de aprendizaje. Por tal razón, el modelo curricular de los programas de licenciatura 2009 exige la realización de prácticas profesionales no sólo en los últimos semestres, sino también a la mitad del proceso formativo.

### **Programa de Servicio Social**

Su objetivo es integrar a la formación del alumno próximo a egresar, la atención y solución de problemas específicos de la sociedad de acuerdo a su área de especialización; con el fin de afianzar las competencias adquiridas en su proceso formativo, contribuyendo de manera activa al desarrollo económico, educativo y social de su medio.

El programa de servicio social se caracteriza por enfocarse hacia las necesidades tanto de la empresa como de la sociedad y pretende reorganizarse como una experiencia educativa con carácter escolarizado con la base de un programa académico que integre: objetivos de aprendizaje, seguimiento y evaluación, mediante proyectos diseñados por académicos que propicien la articulación de la docencia, la investigación y la extensión con una visión integral vinculada a las necesidades de la comunidad y al perfil profesional de la carrera.

Bajo este esquema, el ITSON se orienta hacia el cumplimiento de proyectos y la obtención de resultados que institucionalmente se registran a través de cartas de asignación para extensión, consultoría, o bien, formatos de investigación, de tal manera que, de acuerdo a lo establecido en la Dirección General de Profesiones el estudiante cubra 480 horas de servicio social antes de su egreso.

### **Programa de Orientación Educativa y Tutorías**

El objetivo de este programa es apoyar al alumno durante su ingreso, permanencia y egreso, a través de un proceso de acompañamiento permanente que permita la potencialización de sus habilidades, la prevención y

corrección de situaciones que interfieran en su desempeño y formación profesional y personal para facilitar su proceso educativo y vinculación social y laboral. De esta manera, el programa de orientación educativa y tutoría abarca todo un proceso que incluye los siguientes apoyos a lo largo de la trayectoria escolar del alumno:

**Al ingreso (Tutoría de nuevo ingreso):** consiste en una inducción a la vida universitarios mediante tres enfoques: la adaptación a la vida universitaria, brindar apoyo a alumnos en riesgo académico, así como la detección de necesidades de orientación educativa.

**En el transcurso de su carrera (Consejería):** durante la permanencia y conforme a los resultados del seguimiento de trayectoria del PE se brinda tutoría especializada a alumnos detectados con bajo desempeño escolar. En este caso el profesorado canaliza a área de Formación Integral del Alumno de la Coordinación de Desarrollo Académico, alumnos con necesidades de orientación/apoyo en:

<b>Tutoría académica (Durante el proceso de aprendizaje)</b>	<b>Apoyo Psicológico</b>	<b>Apoyos económicos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutoría a becarios</li> <li>• Tutoría para atletas de alto rendimiento</li> <li>• Tutoría para la adaptación y necesidades especiales</li> <li>• Tutoría par (materias críticas)</li> <li>• Tutoría individual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la Salud Integral:</li> <li>• Prevención del consumo de drogas</li> <li>• Educación de la sexualidad</li> <li>• Otros (trastornos de la conducta alimentaria, depresión, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Becas PRONABES</li> <li>• Apoyo económico a alumnos de alto rendimiento académico</li> </ul>

**Tutoría preparación egreso (Mentoría):** Para el pre-egreso se brinda tutoría, en vínculo con los proyectos de práctica profesional y seminarios de titulación, para apoyar la transición a la vida laboral.

Estos son los programas que darán vida a la estructura curricular de los PE, para desarrollar un proceso formativo con alta expectativa de logros profesionales y de impacto en el desarrollo social.

## Referencias

CACEI, (2004) Manual del Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería.

<http://internet2.ujat.mx/cacei/4.htm>

Instituto Tecnológico de Sonora - Coordinación de Desarrollo Académico.  
*Estudio de Pertinencia - Tendencia de las Profesiones*. Documento Interno  
ITSON. México, 2007.

Instituto Tecnológico de Sonora. Plan de Desarrollo Institucional 2007-2015.  
Documento Interno ITSON. México, 2007.